

# LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3  
Fuera: trimestre, 4'50  
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCIÓN  
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
5 céntimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS  
Tres para fuera y una para la capital  
Servicio telegráfico y telefónico limitado  
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXXIX.—Núm. 16.881

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Hencheta

VALENCIA LUNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1916

Oficinas: Miñana, 7 y 9

## CRÓNICA

Madrid 5.  
El espectáculo que anoche se ofreció en el Congreso no pudo ser más desagradable. En momentos como los de ahora, estas enojadas discusiones políticas de una política menuda darán de nuestra situación una menuda idea. Con sesiones como las de ayer nadie va ganando nada y se compromete muchísimo nuestro prestigio en el mundo. La actitud del señor Urzáiz es inexplicable, porque si todo lo que insinúa maliciosamente y agresivamente es cierto, ha debido liquidarlo antes, y no se explica cómo después de todo ello quiere seguir conviviendo con los que acusa de prevaricadores. Inexplicable también la conducta del presidente de la Cámara, señor Villanueva, creando al Gobierno un conflicto, que con una intervención oportuna de la autoridad de su cargo no hubiera llegado a revestir los caracteres lamentabilísimos que tuvo la jornada de anoche, que será en la historia parlamentaria memorable, inadecuada y digna de censura la conducta del jefe del Gobierno, que no respondió a la gravedad del momento y a lo formidable de la agresión del señor Urzáiz.

La intervención del señor Sánchez Guerra encarnó la crítica adecuada a las deficiencias de todos los actores del drama. La situación es muy delicada después de lo de ayer. El señor Villanueva se dio cuenta de la situación personal y dimitió la presidencia de la Cámara. Claro es que el señor conde de Romanones tratará de convencerle para que la retire. Porque sería un conflicto grave en el partido que Villanueva quedara en situación de tan grave desaire. Algunos afirman que el caso de anoche era para que el Gobierno planteara inmediatamente la cuestión de confianza. Romanones no lo ha hecho así. Y muchos hallan la disculpa de ello en que quedó pendiente la interpelación del señor Urzáiz sobre el asunto de la prohibición de la exportación del cobre. Del resultado de esa interpelación dicen, quienes este punto de vista sostienen, dependerá la norma de conducta que el jefe del Gobierno haya de adoptar. Planteando la cuestión de confianza anoche hubiérase podido pensar que Romanones rebuía el debate que anunciara, amenzador, el señor Urzáiz.

La expectación política es muy grande. La interpelación que se explicará el martes, porque el Gobierno acordó requerir al señor Urzáiz para explicar en ese día, no haciéndose mañana por la urgencia que entraña la discusión del proyecto de ley sobre las subsistencias, despierta grandísimo interés. Veremos qué giros toma ese debate y después qué consecuencias puede tener. Pero sea cual fuere la solución, la opinión está unánime en apreciar que el espectáculo de anoche a nadie deja en buen lugar y que padece grandemente todo el prestigio de nuestro sistema político.

Fue la de ayer una página de nuestra historia parlamentaria tan triste, tan desdichada, que a todos hubiera convenido que no se escribiera. Ante el extranjero diremos una sensación lamentable de falta de unidad, de carencia de patriotismo. Los momentos reclinaban de todos una cordura mayor que la que ayer se manifestó en la Cámara. Nadie tuvo fortuna. Ni Urzáiz, ni el presidente del Congreso, ni el Gobierno. Un Parlamento que consume el tiempo en estas luchas personales, cuando tanto problema de interés magno hay por resolver, pierde su autoridad, y lógico es que la opinión no le preste el calor de su confianza. Es una desdichada situación la creada con el lamentabilísimo, doloroso incidente de ayer, que por desacierto de todos llegó a revestir tan grande resonancia.

Será, según se cree, interesante mañana el debate sobre el proyecto de subsistencias, que es muy radical y frente al cual los que quieren dañar al Gobierno parece que adoptarán la táctica de darle facilidades en la aprobación, pero empujándole para que sea cuanto antes las autorizaciones que en él demanda, estimando que en ese uso hallará el Gobierno ocasión de fracaso. Veremos después el giro que toman las cosas con la interpelación Urzáiz. Y si después de todo ello con o sin cuestión de confianza previa, el Gobierno sigue actuando, como parece natural, dada la dificultad de sustituirlo, cuando está imperiosamente reclamando la situación que se aprueben unos presupuestos, veremos el debate económico lo que da de sí en definitiva.—X.

## El conflicto internacional

Poco ó nada nuevo podemos manifestar a nuestros lectores acerca de la campaña. La información de la noche queda reducida a las partes oficiales. Helos aquí:  
Paris (once noche).—Al Norte del Somme, las tropas francesas han obtenido, durante la jornada de ayer, éxitos de importancia, avanzando apreciablemente.  
Estos éxitos fueron de más importancia en la región Sur de Le-Transloy y al Sur del bosque de Saint Pierre.  
Al Sur de Saint Die avanzaron nuestras tropas en dirección a Le-Transloy.  
Las tropas francesas se han apoderado de tres líneas de trincheras de la parte Nordeste del bosque de Saint Pierre, y de la línea del mismo bosque.  
Unos éxitos contrastantes de los alemanes contra las posiciones últimamente de mano y a la bayoneta.  
En el transcurso de estas operaciones hechas 15 oficiales, 522 prisioneros, entre ellos unos de artillería en la región de Douaumont.

Los franceses han ocupado el pueblo de Vaux en su totalidad.  
El día transcurrió tranquilo en el resto del frente.

Berlin.—Frente Occidental:  
Cuerpo de ejército del Príncipe heredero de Rupprecht:  
La actividad de la artillería al Norte del Somme adquirió ayer gran intensidad, habiéndose propagado al frente Norte de Anope.

Varios ataques parciales al Este de Anope, Norte de Courcellette y Norte de Saily, fueron rechazados inmediatamente.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero:  
Constando al bombardeo de días pasados, se hizo más intenso contra las aldeas situadas a espaldas del frente de Reims, las cuales no habían sido evacuadas por los vecinos.

Contestamos ayer al bombardeo de dicha ciudad.

En la orilla derecha del Mosa, el fuego de la artillería adquirió, en ciertos sectores, mayor intensidad.

Teatro Oriental de la guerra:  
Frente del Príncipe Leopoldo de Baviera:  
Una acción de poca intensidad, bien preparada por nuestro mando, tuvo por fin apoderarnos, sin haber tenido bajas, de la aldea de Morheiki, al Este de Garluzschki, haciendo en ella más de 60 prisioneros, y cogiendo al enemigo varias ametralladoras y lanzaminas.

En los demás frentes no ha cambiado la situación.

Frente del ejército del Archiduque Carlos:  
En el sector Norte de Siebenburgen, los rusos obtuvieron algunas ventajas parciales.

Continúan los combates iniciados ayer en el frente Sur, entre Altschauz y el desfiladero de Bodza.

La altura Besca ha vuelto a nuestro poder. Tomamos por asalto Clabusetshail, completando así los éxitos obtenidos ayer en el frente del desfiladero de Predeal.

Con esta acción nos hemos apoderado de la posición de Catabriatu, a pesar de que dicha posición estaba fuertemente defendida y parapetada.

Hemos hecho prisioneros a 14 oficiales, entre ellos un general, y 647 soldados. Nos apoderamos también de ocho cañones y 20 ametralladoras.

Al limpiar el campo de batalla de Campulung, enterramos, solo en el sector de Argesuli, a unos mil rumanos.

En nuestro avance al Sudeste del desfiladero de Torre Roja, en un combate victorioso contra los destacamentos rumanos, hicimos más de 150 prisioneros.

Cuerpo de Mackensen:  
El enemigo ha bombardeado desde el mar a Constanza y Mangalia, causando daños en Constanza. Ahuyentamos, por medio de nuestra artillería y de nuestros ataques aéreos, los barcos enemigos.

En el frente macedónico no ha habido novedad.

## Proyecto de ley de subsistencias

Hoy comenzará a discutirse en el Congreso el siguiente interesante proyecto de ley:

"Artículo 1.º Se faculta al Gobierno para reducir ó suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación de las sustancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias, cuando circunstancias extraordinarias y transitorias lo requieran, para el abastecimiento del consumo, el funcionamiento de las industrias ó la explotación agrícola.

Antes de hacer uso de esta facultad se oír el informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, salvo caso de verdadera urgencia.

Queda autorizado el Gobierno para señalar a las Compañías ferroviarias la rebaja de las tarifas de transporte que considere conveniente a los fines de esta ley, y si con arreglo a las disposiciones vigentes no pudiera obligarlas a que aceptasen la rebaja ó si de la aplicación de ésta resultase evidente lesión para los intereses de dichas Compañías, el Gobierno podrá concertar con ellas las indemnizaciones que estime justas, sin perjuicio de que surta desde luego su efecto la resolución del Consejo de ministros.

Artículo 2.º Se autoriza al Gobierno para que, si las circunstancias lo aconsejan, adquiera por cuenta del Tesoro público, durante el tiempo de vigencia de la presente ley, sustancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias, a fin de vender unas y otras a precios reguladores. A tal efecto se considerará comprendido el crédito necesario en un capítulo adicional de la sección décima de los presupuestos que rijan durante la vigencia de esta ley, y el importe de las ventas que se realicen se figurará en otro capítulo adicional de la sección cuarta del estado letra B de los mismos presupuestos.

Artículo 3.º Queda también autorizado el Gobierno para regular con carácter general en todo el reino ó particularmente en alguna provincia—oyendo en este caso a la Junta provincial que se crea por el párrafo segundo del artículo 4.º de esta ley—el precio de las sustancias alimenticias y primeras materias.

Se faculta asimismo al Gobierno para adoptar cuantas disposiciones estime necesarias en relación con los barcos españoles destinados al comercio nacional, incluso la incautación de las flotas, con objeto de obtener su restitución a aquel servicio y la regularización de los fletes, así como para suspender la aplicación del artículo 2.º de la ley de Comunicaciones marítimas, que reserva exclusivamente el tráfico de cabotaje nacional a los buques de bandera y construcción nacionales.

Igualmente podrá el Gobierno, en casos excepcionales, llegar a la tasa de los fletes de buques de nacionalidad española.

Se le autoriza igualmente en relación con los cereales y los combustibles:

A) A acordar el plan de distribución en el país que considere más conveniente para el abastecimiento nacional, con suspensión de los efectos de los contratos otorgados entre particulares, en interés privado, si así lo demandaren las circunstancias.

B) Para incautarse de las minas y de las instalaciones carboníferas de todo género, si no dieran resultado eficaz otras medidas para obtener la normal cotización de sus productos.

La incautación de flotas y minas se practicará siempre a salvo de fijar la indemnización correspondiente a los particulares y entidades propietarias ó beneficiarias de aquéllas.

El reglamento determinará el procedimiento a seguir en los casos a que se refieren los párrafos anteriores.

La cantidad líquida correspondiente será abonada por la administración dentro precisamente de los treinta días, a contar del de la resolución pericial que fije aquella suma.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haya hecho de estas autorizaciones.

Artículo 4.º Serán consideradas de utilidad pública, a los efectos del artículo 10 de la Constitución de la Monarquía, la explotación de las sustancias alimenticias y de primeras materias, cualesquiera que sean sus poseedores, y la ocupación temporal de los almacenes ó locales donde unas ó otras se encuentren, limitándose, así la expropiación como la ocupación, a las cantidades ó partes estrictamente necesarias. Se conceptuarán unidades indivisibles, a los efectos de la enajenación forzosa, las que en cada caso considere como tales la práctica mercantil para el comercio al por mayor. En la ocupación parcial de locales no se ha de perturbar al interesado el libre uso de la parte no ocupada, y, en el supuesto de que esto no fuera factible, se indemnizará el perjuicio causado.

La necesidad de la incautación ó de la ocupación con carácter local será acordada por el Gobierno ó propuesta de una Junta compuesta del gobernador civil de la provincia, del delegado de Hacienda y del alcalde de la capital, a instancia ó con audiencia de los ayuntamientos de los municipios interesados. Autorizada por el Gobierno dicha medida, la incautación se llevará inmediatamente a cabo, y en su caso la ocupación, sin que se pueda disponer de los productos de que se trata sin el previo pago ó la consignación del justo precio de la parte de que se disponga.

El precio de las mercancías y, en su caso, la indemnización de perjuicios, se fijarán siempre por el gobernador de la provincia, oyendo al interesado, a las Cámaras de Comercio respectivas ó a las Agrícolas, donde las hubiere, y a cuantas entidades estime conveniente consultar la autoridad gubernativa para resolver con entero conocimiento de causa.

El importe de la cantidad señalada será satisfecho por el ayuntamiento correspondiente, entendiéndose a este fin autorizados los créditos necesarios en los presupuestos municipales; pero, dentro de los treinta días siguientes, los ayuntamientos formalizarán el presupuesto extraordinario a que haya lugar.

En ningún caso podrán las corporaciones municipales expender los artículos adquiridos de este modo a un precio superior en 3 por 100 al costo de adquisición.

En caso de extrema urgencia, los gobernadores harán por sí la fijación provisional del precio a los efectos del previo pago ó de la consignación, sin perjuicio de la liquidación definitiva de que queda hecho mérito.

Cuando la incautación se extienda, por iniciativa ministerial, a más de una provincia del reino, el Gobierno señalará las condiciones en que habrá de verificarse por real decreto acordado en Consejo de ministros.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes de las incauciones y ocupaciones practicadas en uso de las autorizaciones precedentes.

Artículo 5.º La presente ley empezará a regir desde el día de su promulgación y estará en vigor durante los doce meses siguientes, pudiendo ser prorrogados por períodos de doce meses si el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado en pleno, lo considerase necesario.

Artículo 6.º Queda derogada la ley llamada de Subsistencias de 18 de febrero de 1915.

Madrid, 4 de noviembre de 1916.—El ministro de Hacienda, Santiago Alba."

## Divagaciones

Íbamos por la vereda de un jardín. Era mayo. Unas palomas blancas ponían, con su agudo planear, una nube de plata en la azul monotonía del cielo. Cogíamos flores. Yo le di una brazadita de rosas y ella hizo canastillo de su primoroso delantal de encaje. Era ella muy linda y muy femenina, y yo sentíame entonces pleno de lirismo. Nos amábamos. Yo amaba su divina mimosidad. Ella las huecas sinfonías de mis versos. Eramos muy originales en nuestro idilio...

Una vez la dije:  
—Oye una cosa..., pero al oído, que no la oiga nadie, si no tú.

Ella acercó su perfil—un perfil griego—á mis labios, y yo le di un beso en la oreja chiquita, engañada con un pendiente de coral rojo como gota de sangre.

Había muchos muchachos con nosotros... El beso lo oyó ella sola...

En aquel día azul de primavera habíamos huído de la fiesta y habíamos bajado a su jardín florido...

—¿Te gustan las rosas...?

—Sí... es la flor más bonita... ¿verdad? Yo agregué un poco triste!

—¡Lástima que mueran tan pronto...! Pero tal vez por eso sean bellas... tan bellas...

—¿Crees tú...? Seguimos andando vereda adelante. Luego yo, con cómica seriedad reverenciosa, la hice la ofrenda de una flor capullo, un capullo condenado a ser flor sin abrirse nunca... Era una siempreviva. Ella destió una risotada muy femenina y tiró la flor.

—¿No te gusta? —No; eso no tiene aroma, ni color, ni belleza... Es una flor de muerte... adorno de losas tumbales...

—Pues su nombre habla de vida. —Sí, de una triste vida de mezquindad... de egoísmo... Una corona de siemprevivas dura más que una corona de rosas... Son muchos los que la compran de siemprevivas para ahorrarse dinero.

—Es que las siemprevivas, sobre la losa de la muerte, dicen consuelo para todos los que hemos de morir... Que quizás la vida la embellece la muerte... Que sin muerte la vida fuera una horrible siempreviva de tedio, una flor capullo condenada a no abrirse, una flor de hastío, sin aroma de ilusiones, sin rojas tonalidades de pasión... sin la angustia melancólica de ir perdiendo poco a poco la fragancia y recordarla... recordarla... El recuerdo engrandece las almas...

Luego, ya de vuelta, al agarrarla para bailar, la dije:

—¿Qué flor elegirías como símbolo de nuestro amor?

—¿Qué cosas dices...! Pues una flor bien bonita... Una rosa... ¿verdad...?

—Sentíamos los dos el abrazo suave del vals que moría...

—Sí... una rosa... una rosa...

Con las rosas de aquella primavera murió nuestro amor... Y como las rosas marchitas son despojos prosaicos, así nuestro idilio original tuvo un prosaico fin. "Su mamá no quería que siguiéramos. Iban pasando los años y ella debía casarse... formar una familia... Y nuestro amor—nuestra pobre rosa de amor—no llevaba un camino seguro. Esto no obstante, no rompería nuestra amistad... Seríamos amigos... muy amigos..."

Así habló ella en aquella tarde de nuestro rompimiento...

Luego, pocos años más tarde, al florecer las rosas de otra primavera, la encontré en un jardín público agarrada del brazo de un viejo.

—¿Una, al verme, dijo los ojos húmedos, llorando, que leyera en ellos la pregunta fatal... "¿Qué flor elegirías como símbolo de un amor...?"

Pasaron. Yo quedé sonriendo, que es la sonrisa el llanto de la desilusión. En mi mente, plena de recuerdos, se aferraba el símbolo fatal. Si, aquel último amor de ella era una siempreviva de egoísmo, puesta en la tumba de la rosa muerta de nuestro amor.

EMILIO FORNET.

## Corrientes vagabundas

Los que tienen algún conocimiento de electrotécnica, saben lo que son, en el lenguaje científico, *corrientes vagabundas*; pero como no todos los lectores se encuentran en este caso, voy a darles de ellas una explicación sucinta.

Ocurre en los tranvías eléctricos, en todas partes, que al utilizar los carriles como conductor de retorno, parte de la energía eléctrica, en vez de reintegrarse directamente a la fábrica, recorre el suelo, originando las corrientes vagabundas.

Esa electricidad, aunque sumamente diluida—valga la frase—obra constantemente y como primer efecto da por resultado estropear las tuberías de agua y de gas. Este efecto ha originado en el extranjero pleitos ruidosos, que han ganado siempre las empresas perjudicadas.

Eminentes físicos ó ingenieros electricistas como Ganz, Montier, Payot, Tobiansky y otros, han propuesto diferentes medios para impedir ó atenuar esas fugas de electricidad; pero hasta la fecha muy poco se ha adelantado en tal sentido.

El problema está, pues, todavía en el encerrado, y lo único que se ha conseguido es fijar las condiciones de la solución. Son éstas reducir al mínimo la pérdida de potencial en las vías de tracción, y para ello precisa mantener un perfecto enlace entre los rieles, y por otra parte, limitar el radio de acción de la fábrica generatriz para que las corrientes no se extravíen en una longitud demasiado grande, lo que puede conseguirse multiplicando las subestaciones.

Los americanos han propuesto aislar los conductores de retorno, suprimiendo así los fenómenos de la electrolisis.

En algunas ciudades del Nuevo Mundo los tranvías eléctricos llevan doble *trolley* aéreo ó subterráneo, lo que no deja de ser una solución aceptable, aunque costosa.

Aquí en Valencia, justo es decirlo, la Compañía General de Tranvías Eléctricos cuida con mucho esmero el conservar un perfecto enlace entre los carriles, lo cual aminora mucho la fuga de las corrientes vagabundas, pero no se evitan en absoluto, que es lo que debe procurarse.

No estra el mal solo en los perjuicios apreciados que sufren las tuberías de agua y de gas, sino que también puede repercutir, y repercute indudablemente, en las casas, en cuya construcción hoy se emplea mucho el hierro en sustitución de la madera.

El problema, pues, tiene grandísima importancia, no solo por lo que afecta a los intereses materiales—tuberías, edificios, etcétera—sino también por lo que a la salud del vecindario pueda interesar, en pro ó en contra, ó en los dos sentidos a la vez.

En resumen: es un hecho perfectamente comprobado la existencia de fugas de electricidad—pues no otra cosa son las *corrientes vagabundas*—donde hay tranvías eléctricos que utilizan los carriles como conductor de retorno, y que esas corrientes estropean el hierro, y quizá influyan en la salud pública de modos distintos, en beneficio en unos casos y en perjuicio en otros.

Asunto complejo es este que no debe relegarse al olvido, como si se tratara de cosa de poca importancia. Aquí hay un Ateneo Científico, donde estos problemas debieran ser temas de discusión; pero la vida ateneísta en Valencia es nula, y por ello el que me dirija al Instituto Médico Valenciano y al catedrático de Física de la facultad de Ciencias, para que en las conferencias del presente curso tengan las *corrientes eléctricas vagabundas* un lugar en el programa.

LUIS GIL SUMBELA.

comprobado la existencia de fugas de electricidad—pues no otra cosa son las *corrientes vagabundas*—donde hay tranvías eléctricos que utilizan los carriles como conductor de retorno, y que esas corrientes estropean el hierro, y quizá influyan en la salud pública de modos distintos, en beneficio en unos casos y en perjuicio en otros.

Asunto complejo es este que no debe relegarse al olvido, como si se tratara de cosa de poca importancia. Aquí hay un Ateneo Científico, donde estos problemas debieran ser temas de discusión; pero la vida ateneísta en Valencia es nula, y por ello el que me dirija al Instituto Médico Valenciano y al catedrático de Física de la facultad de Ciencias, para que en las conferencias del presente curso tengan las *corrientes eléctricas vagabundas* un lugar en el programa.

LUIS GIL SUMBELA.

## La cuestión del dragado y obras del puerto

La situación especial creada por la contrata de las obras del puerto suspendiendo una vez más el dragado, ha sido objeto de unánimes censuras, pues el fondo, que había llegado a estar muy bien, acreditando nuestro puerto, es una lástima que no se conservase en buen estado.

Según nuestras noticias, facilitadas por la gente de mar, la contrata tiene que dragar anualmente 200.000 metros cúbicos para la limpieza del fondo, *independientemente del dragado de nueva construcción*; en diciembre del año pasado se despidió a todo el personal de las dragas y las amarró la contrata.

En el mes de mayo, en cuanto se recibió aprobado el proyecto anual de dragado de conservación, se ordenó a la contrata que no continuasen las dragas paradas, y ésta contestó a primeros de julio diciendo que traería una draga de succión para continuar el trabajo. Así lo hizo, en efecto, pero al poco tiempo se estropeó esta draga, llamada "Neptuno", y tuvo que ir á Barcelona á repararse.

Se sacó entonces la draga "España", que, como estaba en muy mal estado de conservación y el terreno es muy duro, apenas ha trabajado de agosto hasta la fecha unos 20 días, es decir, el tiempo necesario para consumir el carbón que la contrata tenía acopiado.

Respecto á esta nueva suspensión, hemos tenido el gusto de preguntar al presidente de la Junta, quien nos manifiesta que el mismo día 31 de octubre último, y antes de tener noticia oficial del hecho, el ingeniero director señor Fuster solicitó instrucciones de la Dirección general de Obras públicas respecto al procedimiento que, en su concepto, debía seguirse para que inmediatamente se reanudara el trabajo; que más tarde, con fecha 3 de noviembre, en cuanto anunció la contrata la suspensión del dragado, se la comunicó con plazo brevísimo para que reanudase su obligación; dándose cuenta así mismo a la Jefatura de Obras públicas de la provincia y á la Dirección general, y que por último, el mismo señor Puchol había interesado del Gobierno de su majestad una inmediata solución.

Respecto al trabajo de los diques, apenas ha sido despedido 20 operarios, casi todos forasteros, pues hace ya tiempo que apenas se trabajaba.

En lo que hace referencia á los proyectos en curso de ejecución, el señor Puchol se refirió á los que el ingeniero director manifestó en la última sesión pública, esto es, que hay proyecto aprobado, obligatorio para la contrata, con arreglo al cual se ha estado trabajando, y se puede seguir lo mismo en invierno que en verano, por lo menos durante tres años; que las modificaciones objeto de sucesivos proyectos reformados, lo han sido á petición de la misma contrata, y que, por lo tanto, no hay razón legal ni moral que impida se dé gran impulso á los trabajos.

Entendemos que no pueden estar con más claridad expuestos los hechos; la ejecución de las obras es de misión exclusiva de la Dirección general de Obras públicas y de los ingenieros á sus órdenes, y afortunadamente en este caso puede Valencia estar tranquila, porque el señor Fuster tiene dadas repetidas pruebas de celo, actividad y valencianismo. Lo mismo decimos del dignísimo presidente don Vicente Puchol, á quien agradecemos además sus manifestaciones.

## COMISION DE PROTECCION A LA INDUSTRIA SEDERA

Reunidos los señores de esta comisión, bajo la presidencia del señor conde de Montornés, con asistencia del ingeniero agrónomo, jefe de la Abogacía del Estado, señor Duato, presidente del Colegio del Arte Mayor de la Seda, y Catalá, representante de las Filaturas, se leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se enteró la comisión de haberse recibido el importe de las primas para los productores del capullo y las disposiciones dictadas por el ingeniero del servicio agrónómico para su cobro, nombrando al señor Lleó, representante del Fomento de la Sericicultura, para intervenir dichos pagos, según lo dispuesto en real orden de 27 de agosto de 1915; acordando la comisión que, dada la importancia que tiene que los productores de capullo estén perfectamente enterados de todo lo dispuesto por la ley de Protección á la Industria Sedera, y disposiciones posteriores sobre la inscripción de capullo, se imprima una cartilla con todas ellas, que será distribuida con profusión, cuando los citados productores de capullo se presenten á cobrar las primas, y que se publique también una hoja indicando la forma en que se va á llevar á cabo el pago de las primas concedidas en la pasada campaña.

Se enteró la comisión de las gestiones realizadas por el ingeniero del servicio agrónómico cerca del ingeniero director de la Estación Sericológica de Murcia, y como la comisión considera que las razones que se expusieron solicitando alguna modificación de las disposiciones vigentes, merecen ser atendidas, sin embargo de las explicaciones dadas por el director de la citada Estación, acordó insistir cerca de la superioridad, sobre dicho asunto.

La comisión informó una instancia presentada por don Ricardo Gómez Tormo, de Canals, solicitando el abono de cierta prima de capullo.

Esta mañana han llegado en el tren correo de Madrid, procedentes de Cartagena, el capitán y tripulantes del vapor noruego "Deltos", hundido en el Mediterráneo, frente á las costas de Cartagena, el día 31 del próximo pasado mes de octubre.

Inmediatamente, después de llegar, han marchado al restaurant de la estación con objeto de desayunarse, acompañados del vicéconsul de Noruega en nuestra ciudad, don F. Roggen Falch.

Este señor, con amabilidad nunca bien agradecida por nosotros, ha servido de intérprete y hemos podido saber por el capitán del "Deltos", monsieur Ole Keyve, que la embarcación era un vapor de 3.193 toneladas, figurando en el rol 25 tripulantes, y procedía de Italia.

El mencionado día 31, á las dos de la tarde, surgió el submarino, y haciendo las señales reglamentarias, hizo parar al buque. Puesto al habla con el capitán, el comandante del submarino le intimó á que recogiese la documentación y ocupasen los tripulantes las lanchas del buque, puesto que iba á proceder á echarlo á pique.

Ante la protesta del capitán de que el vapor navegaba en lastre, el comandante le hizo saber que hundía el buque por haber llevado de Inglaterra carbón á Italia.

Visto la imposibilidad de evitar la destrucción del "Deltos", se recogió la documentación, y con las ropas puestas, se abandonó el buque, dando el comandante del submarino un recibo al capitán noruego.

Al alejarse del vapor los tripulantes, el submarino abrió el fuego, hundiendo al "Deltos" á cañonazos, á las cuatro y media de la tarde.

El submarino iba pintado de gris; no llevaba número alguno, y se sabe era alemán, por haber izado el pabellón germánico, cuando salió á la superficie.

Los tripulantes del buque noruego empezaron á bogar en dirección á Cartagena, llegando á esta población á la mañana siguiente, ilesos, afortunadamente.

Después de tomar el desayuno, han salido en el tren expreso para Barcelona.

## Excursión de los Exploradores valencianos á Catarroja

Ayer, á las siete de la mañana, salieron á pie, con dirección á Catarroja, los exploradores del grupo tercero (rojo) de los de esta capital.

A la entrada de aquella población les esperaban sus compañeros catarrojeses, y después de cruzarse ambas tropas saludos propios de hermanos, marcharon formados al espacioso y pintoresco campamento que estos últimos poseen en las afueras del pueblo. Acto seguido se izó la enseña de la patria, cantándose por todos el himno nacional de los Exploradores y el de la Bandera, terminando con los vivas reglamentarios.

Durante el día se dedicaron los muchachos á diferentes prácticas escultistas, gimnásticas en los distintos aparatos que para este fin tienen instalados en el campamento, y algunos juegos distraídos, á la par que instructivos.

Al medio día cada explorador de Catarroja invitó á comer en su casa á dos de sus compañeros de Valencia, quedando éstos altamente satisfechos por los agasajos de que fueron objeto.

El instructor del grupo excursionista don Evaristo Cayero y el subinstructor don Manuel Soriano fueron igualmente obsequiados por el jefe de los Exploradores de aquella localidad, el sabio y laborioso médico don Manuel Molfiore. Por la tarde, y en el teatro de la población, se dió una sesión de cine en honor á los visitantes.

La despedida fué cordial y llena de muestras de agradecimiento hacia los exploradores catarrojeses, que tan de relieve supieron poner el artículo del Código de la institución, que dice: "El explorador es amigo de todos y considera á los demás como hermanos suyos, sin distinción de clases".

El regreso se hizo en igual forma de marcha que la ida, llegando á esta capital á las ocho de la noche, sin el menor síntoma de cansancio, antes al contrario, dando muestras de la fortaleza y vigor físicos que se adquieren con las prácticas de la noble y educativa institución de Exploradores, y con la alegría que refleja una mente sana cuando regresa del campo, en donde todo lo que se respira y enseña es puro.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El padre de don José Láinez, empleado de comercio, calle San Bult, número 5, segundo derecha, en Valencia, había perdido completamente la vista desde hace cuatro años.

Después de haber ensayado de todo y haber sufrido una operación sin resultado, la vista le ha sido vuelta hasta para poder leer y escribir, gracias al tratamiento especial del afamado oculista americano doctor Gabriel Belgodere, calle de las Barcas, número 2, principal, en Valencia (antes Don Juan de Austria, 38).

# ¿PELETERIA, GENEROS DE PUNTO?

Calle San Vicente, 78 y 80

PRECIO FIJO

A precios tan sumamente baratos, que parecen increíbles. Llamamos su atención en estos artículos para que antes de comprarlos visite usted con preferencia los

Grandes : **"EL TURIA"** almacén Casa central en Barcelona

## Noticias locales

Publicamos en primera plana el proyecto sobre subsistencias, carbones y transportes que el ministro de Hacienda leyó anteayer en el Congreso, según nos comunicó la Agencia Mencheta, y que reviste especial importancia.

La serie de autorizaciones que se concederán al Gobierno cuando el proyecto de referencia se convierta en ley, pone en sus manos un arma formidable contra todo linaje de confabulaciones y acaparamientos, encaminados a elevar artificialmente los precios de las subsistencias y de las primeras materias destinadas a la industria y a la agricultura.

Esta arma poderosa, discreta y acertadamente manejada, puede dar excelentes resultados para llegar al abaratamiento de los artículos imprescindibles para la vida, cuyo encarecimiento hace imposible, en la actualidad, la existencia de las clases obreras y de los empleados de sueldo modesto. Como desgraciadamente se avecinan días de escasez en los mercados de trigo y otras subsistencias, de esperar es que el proyecto de referencia no encuentre dificultades en las Cortes, y que se apruebe sin demorarse para que su aplicación, cuando fuere preciso, evite graves daños al país.

Decíamos hace unos días que el alza extraordinaria en el coste de los materiales de construcción había determinado en Barcelona el acuerdo de suspender todas las obras públicas.

La contrata de las obras de aquel puerto, que es la misma que de Valencia, las suspenso antes que aquí, y según nos comunican de la ciudad condal, se espera que el Gobierno dicte una disposición de carácter general para salvar la angustiosa situación en que quedaría España, y sobre todo la clase obrera, si no se solucionara este conflicto.

En la sesión que el Ayuntamiento está celebrando a la hora de cerrar nuestra edición, se presentará una instancia suscrita por el presidente de la comisión de Hacienda don José Mira, solicitando seis meses de licencia.

Esta petición ha motivado esta mañana en las Casas Consistoriales animados comentarios, relacionándose la actitud del señor Mira con las molestias que le ha producido el diario, órgano de su partido, en la cuestión del arbitrio que ha de imponerse a las empresas de gas y electricidad y tranvías en el próximo presupuesto.

El presidente de la alianza de las izquierdas, señor Valentín, ha celebrado una conferencia con el señor Mira, interesándole para que retire la solicitud, que, por otra parte, tenemos entendido será denegada por todos los concejales que integran el concejo.

La habilitación de culto y clero de esta diócesis anuncia que desde mañana y hasta el 15 quedará abierto el pago del mes de octubre para todos los partícipes que presenten sus recibos al cobro.

Esta mañana hemos recibido el siguiente telegrama, que con suma complacencia publicamos, para tranquilidad de las familias interesadas:

Almazán 6, 9.—A consecuencia de un descarrilamiento en la línea de Soria Torralba, perdimos el tren infinidad de tratantes valencianos. Sirvase comunicar la noticia de que llegamos mañana, Alfaro.

El diputado señor García Pardo que, como dijimos, regresó ayer de Madrid, marchó inmediatamente a Utiel con objeto de comunicar sus impresiones a todas las entidades interesadas en la cuestión de los alcoholes, aconsejando el camino que a su juicio se debe seguir para lograr que no se apruebe el proyecto alcoholero del señor Alba.

Al señor García Pardo acompañó, en su viaje a Madrid, el alcalde de Utiel don Nicanor López que, en unión de dicho diputado, ha realizado gestiones para dotar a Utiel de buenas aguas potables.

El ministro de Fomento prometió al señor García Pardo subvencionar las obras, y el proyecto será redactado inmediatamente.

Una numerosa comisión, formada por vecinos de Catarroja, Silla y Albal, presidida por el alcalde de la primera población, ha visitado esta mañana al señor Gobernador, pidiéndole autorice la formación de un coto de caza en los términos de las tres poblaciones.

También le ha visitado otra numerosa comisión de propietarios y obreros del campo, de los tres indicados pueblos, que han suplicado al señor Cortinas no autorice la formación del indicado coto, porque les causarían grandes perjuicios en sus intereses.

Tardí han formulado sus pretensiones los partidarios del solicitado coto de caza, pues las tierras en donde habría de establecerse no están en condiciones adecuadas para ello y lo menos hasta dentro de 15 ó 20 días no podrían inutilizarse para formar el lago artificial, y esto si disponen de agua bastante del Júcar, lo cual es muy problemático.

Además, la concesión del coto traería aparejada la ruina de centenares de familias, que durante los meses de noviembre a febrero, ambos inclusive, se verían privadas de los jornales que el laboreo de dichas tierras exigen, y esto importa mucho tenerlo en cuenta.

La huelga iniciada por los obreros ferroviarios de la sección de Játiva ha tenido una solución satisfactoria.

El señor Gobernador recibió ayer tarde un telegrama de la dirección de la Compañía, en el que le manifestaba que había sido examinado el expediente instruido al factor de Játiva señor Ballester, por haber faltado al respecto a un superior, y estimaba que era suficiente un apercibimiento como castigo.

Esto no implica la separación de dicho empleado, y en su virtud los ferroviarios desisten de su proyecto de huelga, que solo tenía por objeto protestar de que señor Ballester fuera despedido.

El digno párroco del cercano pueblo de Mislata, don Joaquín Martí Gadea, autor de notables trabajos literarios, fue ayer objeto de un sentido homenaje por su esposa y tucunda labor valencianista.

Al acto concurren representación de todos los Centros Valencianistas, figurando entre los asistentes los señores marqués de Colomina, Martínez Aloy, Barberá, padre Fullana, Pérez Lucía, Cortina, Cebrían Mezquita, Rodríguez Condese, Martínez Ferrando, Bayarri, Jiménez Fayos, y Caballero.

El venerable sacerdote señor Martí Gadea estrechó, emocionadísimo, la mano de sus visitantes, y el señor Martínez Aloy, decano del Centro de Cultura Valenciana, iniciador del homenaje, saludó al eximio escritor valenciano, pronunciando un elocuente discurso eufónico, de la labor del homenajeado.

Después hablaron don Faustino Barberá, don Juan Pérez Lucía, que en nombre de "Lo Rat-Penat" le nombró socio de mérito de dicha corporación, y los señores Bayarri, Feo, Jiménez, Caballero, Ruiz y el señor cura regente don Antonio Genovés.

Don Joaquín Martí dió muy emocionado las gracias, demostrando su gran modestia al declarar que no era merecedor del homenaje, y ofreciendo que los años que de vida le quedaran seguiría trabajando por su querida Valencia.

El alcalde de Mislata, don Vicente Medina, pronunció también, en breves y oportunas frases, con lo que terminó el acto, siendo obsequiados los excursionistas por el señor Martí Gadea con pasteles, dulces y liciores.

Nuestra enhorabuena al digno sacerdote y a los organizadores del homenaje.

Laxantes, antibiliosos y purgantes son las PILDORAS de ARABIA; no irritan. Caja, 6 reales. Farmacia de Santa Catalina, vicede Costas.

El señor Gobernador ha recibido una real orden concediendo autorización para embarcar frutas, en el plazo de seis meses, otorgando prórroga si las circunstancias así lo reclaman.

El alcalde de Bocairente ofició al señor Gobernador diciendo que en aquella población se han registrado varios casos de viruela, epidemia importada de la provincia de Alicante, y pide linia para vacunar a los vecinos.

Empezándose en la Albufera las tiradas de San Martín el jueves próximo, la subasta señalada para este día, del puesto de caza número 5, único que existe sin adjudicar, tendrá lugar el miércoles día 8, a las diez de la mañana, en la administración de Propiedades, por la cantidad de 1.619 pesetas, a la alza.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Don Vicente Abad, 31.000 pesetas; don Pascual Martínez, 3.707; don Manuel Ondiviera, 1.785; don Anacleto Pastor, 123,50; don Luis Olag, 574,28; Compañía del Ferrocarril de Alcoy a Gandía, 17,93; administrador de Loterías de Onteniente, 623,20; ídem de Caragente, 444,39; y don Emeterio Murcia, 1.680.

El señor Gobernador ha convocado para esta noche al secretario de la comisión de patronos carreteros, para solucionar algunas diferencias que existen entre éstos y los obreros.

También le visitará la comisión de huelga de los obreros fundidores para exponerle las bases que han presentado a los patronos y buscar una fórmula conciliatoria.

La cotización oficial de las subsistencias en esta ciudad ha sido hoy la siguiente:

Trigos, de 37 a 39 pesetas los 100 kilos. Harinas, de 48 a 50.

Alubias, a 63. Patatas 1 por mayor: De 10'50 a 12.

Ganados en canal: Vacuno, a 2'10 pesetas kilo; lanar, a 1'90, y cerda, a 2'20.

Vacuno: Filete, a 5 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, a 3, y de segunda, a 2'60; con hueso, de primera, a 2, y de segunda, a 1; hueso, a 0'50.

Lanar: "Cabets", a 2'80; chuletas y piernas, a 2'40; espalda, brazuelo, pecho y cuello, a 2.

Macho cabrio: Chuletas y piernas, a 1'80; espalda y pecho, a 1'40.

Cabrío: De 2 a 2'40. Cerda: De 1,0 a 1,20; magro, a 3'20; tocino, a 2'60, y manteca, a 2'80.

Las imitaciones del FOSTO-GLICO-KOLA DOMBNECH son deficientes. Ningún preparado le supera en efectos rápidos.

En el tren correo de Madrid salió, anoche el diputado a Cortes don Eduardo Llagarja.

En el tren correo de Madrid ha llegado hoy el diputado a Cortes don Ernesto Ibáñez Rizo.

El Comité de Centros y Sociedades Obreras ha convocado a las directivas de todas las indicadas Sociedades a una junta, que se celebrará mañana, a las ocho y media de la noche, en su Centro de la calle de Padilla, para organizar la manifestación proyectada para el domingo próximo, en la que se ha de pedir el abaratamiento de las subsistencias, acto que se realizará en toda España secundando las gestiones de la Unión General de Trabajadores y Confederación del Trabajo.

Ha sido aprobada por la superioridad la permuta entre las maestras de Gayanes (Alicante) y del Grao (Valencia) doña María Simón Lobat y doña María Teresa Jordá, respectivamente.

A última hora de la tarde de ayer regresaron, con sus banderas, las comisiones de jóvenes legitimistas de la capital, que asistieron a la fiesta celebrada en Tabernes Blanques con motivo de la bendición de la bandera del Circulo de aquella población.

La fiesta se celebró en la forma que habíamos anunciado, y en el mitin, que comenzó a las tres de la tarde en el huerto de don Roberto Bruixola, hablaron los señores Anastasio Martí, Monzó, padre Eduardo, de Orihuela, Alamar, García Guizarro y Polo y Perolón, siendo todos aplaudidísimos.

La fiesta terminó sin incidente alguno, y el regreso de los expedicionarios se hizo, asimismo, con el mayor orden.

El señor Gobernador recibió anoche un telegrama del ministro de su departamento, felicitándole por su visita a los enfermos tíficos de Cheste, y las medidas sanitarias adoptadas en dicha población.

El despacho termina expresando la complacencia con que el Gobierno ve siempre cuanto se hace en defensa de la salud pública.

El señor Cortinas, hablando anoche de este asunto, nos dijo que había tenido noticia de que en Mislata se han presentado casos de una enfermedad infecciosa; e inmediatamente mandó al inspector provincial de Sanidad visitar al indicado pueblo para que averiguase el fundamento de la noticia.

El doctor Torres Babí marcho ayer mismo a cumplir su misión.

También circula el rumor de que en Manises se han registrado algunos casos de tífus, y que las autoridades han adoptado las precauciones que el caso requiere.

El señor Gobernador no desdenará el asunto.

Los socios de la Academia Renacimiento aprovecharon la fiesta dominical de ayer para visitar "La Dehesa" de la Albufera, aprovechando tan agradable excursión para dedicarse a estudios prácticos de Agricultura, Botánica y Zoología.

En el partido de balompié que, como dijimos, estaban jugando ayer tarde los teams Sagunto y Rat Penat, triunfó el primero, por un goal.

También, en el partido jugado por los segundos teams de iguales títulos, venció el Sagunto, por siete goals a tres.

Ha sido extraordinaria la concurrencia en el Palacio Municipal de la Alameda, con motivo de la Exposición de proyectos de monumentos a Moliner.

El público, para mejor comprensión de los bocetos expuestos, puede adquirir el catálogo que ha editado el Comité, que se expone a continuación.

Solo se exige, para visitar la Exposición, que los caballeros exhiban un recibo de la suscripción popular, con donativos de una peseta, que pueden adquirir en las oficinas, Mar, 21, en los muchos establecimientos, donde se admiten donativos, y en el Palacio Municipal.

Seguramente que toda Valencia desfilará ante los hermosos proyectos que allí hay expuestos. Las horas de entrada, son de diez a una y de tres y cinco y media de la tarde.

**ELIXIR DOCTOR CUESTA** LO MEJOR PARA EL ESTOMAGO

La Sociedad Patronal de Transportistas y Similares de Valencia, reunida en Asamblea extraordinaria para tratar del elevado precio que alcanzan a causa de la exportación, los forrajes y algarobas, originando con ello graves perjuicios a los intereses de los reunidos, ha acordado interesar a los diputados a Cortes señores Giner de los Rios, García Guizarro y Rubio, para que interpongan al Gobierno, a fin de conseguir que en el más breve plazo posible dicte las necesarias medidas prohibitivas de la exportación de forrajes y algarobas, pues de lo contrario, se verán precisados a suspender el tránsito rodado en Valencia y puerto del Grao, lo que causaría perjuicios inmensos al comercio y a la industria.

La demanda es muy justa, y la anomalía de que no se atiende se irrogaría a la vida comercial y fabril de la capital, y del puerto, bien merece que el Gobierno la atienda.

La inauguración de las matines de la Juventud Católica constituyó anoche un triunfo para sus organizadores.

El hermoso salón de actos de dicha entidad estaba llenísimo de público muy selecto, ocupando las señoras todas las localidades, y agrupándose los caballeros en los pasillos.

Las señoras Loretto Plan Aurora Ferrandis, Emilia Fortajad, María González, Concepción Torner, Berta Navarro y Filomena, Teresa y Eufemia García Orts, encargadas de la parte musical, pusieron de relieve sus grandes aptitudes artísticas, siendo justamente ovacionadas.

También los señores Veza, Gaspar, Adrian, Sabater (A. y E.) y Segarra (E.), obtuvieron nutridos y merecidos aplausos en la interpretación de la graciosa comedia de Vital Aza y Ramos Carrión, "Zaragüeta".

Nos dicen de Alginet que anteayer se celebró en el teatro de la Juventud Republicana el anunciado mitin de la Federación Obrera, y en el que Carmelo Calatayud, presidente de la Federación Obrera de Valencia, estableció la armonía que existe en el proletariado nacional, siendo aplaudido.

Juan Alcina Navarrete habló del régimen, censurando a los monárquicos, y detalló el movimiento social, y el presidente de la Juventud Socialista, Isidro Escandell, que le siguió en el uso de la palabra, analizó el estado de la Hacienda pública; atacó a los grandes trusts; se ocupó de la ley de Accidentes del trabajo, que excluye a los obreros del campo de sus beneficios, y terminó exhortando a los reunidos a ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Todos fueron aplaudidos, y el acto terminó en el mayor orden.

La Liga de Defensa de los consumidores de gas y electricidad se reunirá mañana, a las nueve de la noche, para cambiar impresiones acerca de los acuerdos que tome el Ayuntamiento, en vista de la instancia que la Liga le ha dirigido pidiendo acuerde cortar el cable por el que la Hidroeléctrica suministra fluido a la empresa Lebon, y que la Alcaldía publique el bando en que advierte al vecindario que el pago del alquiler de contadores no es legal.

Con esta fecha se han expedido los siguientes telegramas: "Presidente Consejo ministros. Ministro Fomento y director general Obras públicas: 'Consejo Administración. Atencón Liberal. Agtario, Catarroja, se adhieren conclusiones aprobadas Asamblea Alcala, por ser cuestión vital para la región.—El presidente, Rafael Román'."

"Junta directiva Circulo Liberal Conservador de Catarroja se adhieren conclusiones aprobadas Asamblea Alcala, por ser cuestión vital para la región.—El presidente, Alberto Chalmeta."

La mujer que no usa el PERBORATO SODICO DR. CUESTA no estima la belleza de su dentadura. Bote con instrucciones, 2 pesetas. Farmacia San Antonio y Bazar Médico Clausoles.

(Por contingente provincial se han recaudado hoy en la Caja de la Diputación las cantidades siguientes:

Del ayuntamiento de Alfafar, 1.675'80 pesetas; Begarra, 600; Puebla Larga, 500; Benigánim, 175; y Beniparrell, 200.

El ayuntamiento de Alfafar es en el presente año el primero que ha cubierto su cupo de contingente, y esto es debido a la brillante gestión administrativa que realizan el digno señor alcalde y el prestigioso secretario don José María Morales, los cuales, gracias a su talento e iniciativas, llevan al corriente el pago de todas las atenciones.

Limiten esta conducta otros municipios, que, contando con recursos y medios más florecientes no ingresan puntualmente sus cuotas, quizás porque en el desempeño de su labor administrativa no se pone la dosis de patriotismo y buena voluntad que es norma en estas autoridades de Alfafar.

Para tomar parte en las oposiciones de turno restringido han sido autorizadas las maestras doña María de las Mercedes Ferrer y doña María Josefa Ramón.

Durante el pasado mes de octubre se han prestado en la Policlínica de la Cruz Roja los siguientes servicios:

Enfermedades de los niños, 132; ídem de la mujer, 270; ídem de los ojos, 131; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 40; ídem del aparato digestivo, 125; ídem de la ginecología, 100; y de Medicina general, 230. Total, 1.304.

El inspector jefe de la cuarta región de alcoholes de esta provincia, don Juan Ordóñez Cáceres, ha sido ascendido a inspector especial de Aduanas, con residencia en Algeciras.

**Se vende** una máquina tipográfica, sistema "Aluzet", doble marquilla, en muy buen uso. Razon en la imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, Miñana, 7 y 9.

**Información municipal**

**RECAUDACION**  
La obtenida ayer fue la siguiente:  
Por arbitrio carnes, 2.417'52 pesetas.  
Por inspección veterinaria, 204'28.  
Por peaje, 41'00.  
Por arbitrios extraordinarios, 237'53.  
Total: 2.920'83 pesetas.

**PAGOS**  
Libramientos firmados hoy por la Alcaldía:  
Gastos Instrucción pública, 544'25 pesetas; nómina personal de Beneficencia, pesetas 24.758'27; ídem guardas Albufera, 651.

**COMISION**  
Esta mañana se ha reunido la de Estadística, tratando asuntos de trámite ordinario.

**VISITA**  
El señor Capitán general, don Julio Domingo Bazán ha visitado esta mañana al señor Gurrea como acto de cortesía y amistad, siendo muy agredecida por el Alcalde la visita de nuestra primera autoridad militar.

**BANDO**  
La Alcaldía ha publicado un bando, haciéndole saber que la Junta Provincial de Subsistencias, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha acordado que todos los poseedores de trigo y harina de este término municipal presenten en la Alcaldía relación jurada de las existencias que tengan de dichas especies, dentro de las 24 horas de la publicación de dicho bando.

Los que no den cumplimiento a lo dispuesto incurrirán en la multa de 500 pesetas, y si en la declaración se cometiese error que excediese del diez por ciento, quedarán sujetos a la consiguiente responsabilidad ante los tribunales de justicia.

**SESION DE HOY**  
A las cinco menos cuarto ha ocupado la presidencia el señor Gurrea, y previa la lectura del acta de la sesión anterior, y consiguiente aprobación, se ha entrado en el orden del día.

Los primeros dictámenes afectaban a edificaciones, licencias para obras e instalación de motores.

Seguia dicha aprobación, cuando nos retiramos del Ayuntamiento.

**La Filarmónica Valenciana**

Solo el tiempo necesario para cambiar nueva labor ha permanecido inactiva la junta directiva de esta simpática Sociedad, que tanto hace por el gran arte, colocando el nombre de Valencia a la altura que le co-

**Señora**

Habiendo adquirido nuevamente la paquetería EL PALLETTER Enrique Gran lo participa a su numerosa clientela y al público en general, seguro de que todo el que visite esta casa quedará satisfecho de sus compras por los precios que vende, el inmenso surtido con que cuenta, en particular con la peletería, que lo vende a precios de fábrica.

De probarlo nada cuesta

EL PALLETTER, Mercado, 4

**VICHY CATALAN**

Aguas minero-medicinales naturales. Sin rival para el RUMATISMO, la DIABETES y las afecciones al ESTOMAGO, HIGADO, BAZO. No farsa de otras aguas con nombres de fuentes imaginarias.—Precio, 0'75 ptas. botella. De venta en farmacias y droguerías. Depositario en Valencia, RAMON GASAÑO BOIX, calle de Euzatia, 72. Teléfono 778.

responde, por los valiosos elementos que trabajan cada uno en su esfera, por la depuración del gusto estético.

La próxima campaña de La Filarmónica es una admirable selección, que ha de satisfacer a los socios más exigentes.

Comenzará el día 17 del corriente con un concierto por el eminente violinista Juan Manen, con el concurso de otro artista de relevantes méritos, el pianista y notable escritor de música Joaquín Nin.

Este admirable duo tiene el encargo de interpretar las Sonatas todas escritas para violín y piano por el coloso Beethoven, en tres conciertos (21, 22 y 23 del corriente).

Seguirá a estos conciertos, que han de celebrarse en el salón de actos del Conservatorio de Música, el desfile de personalidades y colectividades artísticas de gran valía, tales como Arturo Rubinstein; Vives, Perelló y Marés (trío, Barcelona); Orquesta de Música de Cámara de Valencia; Fieiri e Isterdaci, Thibaud, Parody y Menarques y la Orquesta Sinfónica de Madrid (Pérez Casas).

Los socios de La Filarmónica están de enhorabuena.

**TOROS Y TOREROS**

SEVILLA.—Se celebró la anunciada corrida a beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad, lidiándose reses de Flores. Actuaron Rafael y José Gómez con Posada.

El bravo toro de muleta a su primero muy movido y por la cara. Hubo entienda, y largó tres pases de rodillas superiores.

La faena se hizo pesada; intervino el peonaje, y el "divino" Rafael atizó con el estoque una estocada atravesadísima, acomodando el estoque por el brazuelo; un pinchazo a la media vuelta y un metisaca en el pescuezo.

En el cuarto también hubo movimiento excesivo al torar de muleta, dando una estocada pesquera; todo ello cuarteando escandalosamente, y para final un desahello.

Joselito se apoderó de su primero tras unos buenos muletazos, y mató al de Flores de una estocada desprendida y descañada. Con tres pinchazos y una estocada caída acabó al quinto.

Posada mató a su primero de dos estocadas y un pinchazo, y al que cerró plaza, de dos pinchazos y media delantera. Con la muleta estuvo anodino.

**CAPITULO DE NOVILLADAS**  
Se celebraron en Cartagena, Málaga, y Murcia, sin incidentes, y al decir de los telegramas, contaron, los diestros que en ellas actuaron, una de orejas y rabos que constituyeron montón.

**Teatro Ruzafa**  
Empresa Cine MODERNO

Gran compañía de zarzuela y ópera.  
Dirigida por el primer actor Emiliano Latorre y los señores Eduardo Senis y Francisco Palos, y en la que figura la notable tiple comica Blanca Suárez.

**PROGRAMA**  
LUNES POPULAR — 4 actos, 4.  
A LAS NUEVE EN PUNTO.  
1.º Exitos musicales.  
2.º EL PATIO de los NARANJOS.  
3.º Exitos colosales.

**LA CASA DE QUIROS**  
Creación de Blanquita Suárez.  
3.º La obra del día.  
**LA ISLA DE LOS PLACERES**  
Exitos personal de Blanquita Suárez.

**CINE APOLO**  
LOCAL CÓMODO Y ELEGANTE

Mañana martes  
Tourné mundial RAYMOND-REINON  
A las 8'30 tarde y a las 10 noche.

**PROGRAMA**  
1.º Exitos de la sensacional y extraordinaria film "SA-ORFICHO" (Drama, cuatro partes, 2.000 metros).  
Estreno de una buena film cómica.  
2.º Presentación del

**GRAN RAYMON**  
con los misterios del hipnotismo.  
3.º DEBUT de los sin rival medium  
**SEÑORITA REINON**

**PRECIOS:** Palcos sin entradas, 5 pesetas; butacas numeradas, 0'80; preferencias y entradas para palco, 0'50; general, 0'25.

**Sección de espectáculos**  
Funciones para hoy  
TEATRO PRINCIPAL.—Por la tarde a las 5'30 y por la noche a las 9'20. La bella Pinguito (estreno)

TEATRO RUZAF.—Por la noche a las 9'30. Lunas populares, 4 actos, 4. El patio de los placeres.  
TEATRO APOLO.—Sección continua de cine-matog. Hoy, desde las 6 tarde a 12'30 noche.  
ESLAYA.—Por la tarde a las 5'45 y por la noche a las 9'45. Funciones populares. El ama de la casa y Los Incensables.

ONIVELLA.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 9'45. Matinets y Frencofort.  
TEATRO MARTI.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10. Gino y Varietés.  
CIRCO REYES.—Sesiones a las 6 tarde y 10 noche.—Varietés.

**Sección religiosa**

**MARTOS DE MANANA**—El Beato Jacinto Castañeda, mártir: San Florencio y San Ruto, Obispos. Misa y oficio del Beato Jacinto, con rito doble y color encarnado.

**ORATORIO JUBILAE**, Continúan en la parroquia de las Santas Cruz. Se descubrió a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

**ORACION NOTURNA**—Sagrada Familia.  
**ORACION NOTURNA**—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan y San Vicente.

Todas las misas que se dirán mañana martes 7 en la iglesia del Salvador, así como el ejercicio de oración de la mañana litúrgica y las misas que se dirán en el Templo, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR  
**Don Rafael Garrido Martí**  
en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento

Su madre y hermana agradecen a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

**Avisos de Corporaciones**

**LA EDETANA**  
Sociedad de Seguros Mutuos Agrícolas, contra granizo y piedra, de la provincia de Valencia.

Esta Sociedad, con arreglo a sus Estatutos, debe proceder el domingo próximo, día 18 del corriente noviembre, a la renovación de su Consejo de Gobierno, con la elección de diez consejeros.

La junta directiva lo pone en conocimiento de los señores socios para que se sirvan concurrir con el expresado objeto el día antes indicado 18 del actual, a las diez y media de la tarde, en el local que se indica, y hora que previamente designa el socio correspondiente, y los del distrito de Valencia deberán acudir al domicilio social, plaza de la Figuereta, número 1, en un punto de la izquierda, a las once de su mañana.

Valencia 6 de noviembre 1916.—El director, Félix Matiques Alonso-Gasco.

**Gran destilería de anisados, liciores y jarabos**

**Anís Ríos**  
Pidase en cafés, bars, ultramarinos y en el depósito de la casa, calle Maldonado, 31, y Torno del Hospital, 29.

**Modas**  
Exposición de sombreros, últimos modelos de París, podrán las señoras admirar, visitando los salones de

**ADELA SAURA**, Mar, 25, entlo, izqda.

Por el doctor Alegre

Anoche dió su anunciada conferencia Pro-Alegre, en el Ateneo Mercantil, el ilustrado médico don Antonio Cortés Pastor...

En el Instituto Médico Valenciano aumentan diariamente las adhesiones en favor de la construcción de la casa que sufre el doctor Alegre...

En la hora de cerrar nuestra edición se disponía a dar la segunda conferencia en favor del doctor Alegre el doctor don Manuel Espinosa...

A la hora de cerrar nuestra edición se disponía a dar la segunda conferencia en favor del doctor Alegre el doctor don Manuel Espinosa...

El tiempo

Persisten los vientos del O. que tan pronto se inclinan al N., como al S. Hoy ha dominado el NO. algo frescachón.

El cielo ha estado despejado, y el sol parecía invitar al paseo. La temperatura mínima era, a las ocho de la mañana, de 11° 8'...

TEATROS Y ARTISTAS

RUZAFÁ Hoy lunes gran función popular en este teatro, compuesta de cuatro actos. En primer lugar "El patio de los naranjos"...

ESLAVA Mañana, en funciones de moda, tarde y noche, se representará la bonita comedia en dos actos, de Benavente, "El tren de los maridos"...

OLYMPIA Hoy, a las 9.45, en función popular, como todos los lunes, se representarán en este teatro "Malvaloca" y "Francfort"...

Los precios son: Butaca, una peseta, y general, 0.30.

El miércoles estreno de "La marejada" para cuya obra son muchos ya los encargos hechos en contaduría...

Notas comerciales

Servicio especial de la casa Vicente Genoves, exclusivamente para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Telegramas de mercados extranjeros DE LIVERPOOL 3.

La cebolla.—Pocas, descargadas del "Ida". Los 4s, de 13 a 13/3; los 5s, de 16 a 16/3.

DE LONDRES 3. La cebolla.—Demanda regular. Los 4s, de 12 a 12/3; los 5s, de 14/0 a 15.

DE LIVERPOOL 3. La cebolla.—Mayoría: Los 4s, a 13/3; los 5s, a 16/3; los 7s, a 17.

DE MANCHESTER 2. Vendido restos del "Fabián". La cebolla.—Los 4s, de 13 a 13/6; los 5s, de 16 a 16/6.

El puerto de Valencia

Día 6 noviembre. Buque frutero a la carga: Vapor "Albal", sin destino y en reparación; consignatario, A. Montesinos.

Vapor "Pérez Pujol", para Bristol y Cardiff. Vapor "Ethelreda", para Glasgow. Buque descargando: Vapor "Algoritoño".

En el puerto han fondeado hoy las siguientes embarcaciones: "Jorge Juan", "Cabo Higuer" y "Miguel de Pinillos", de Barcelona; "Villarreal", de Las Palmas; "Cabo Prior", de Gijón, con cargo general; "Teresa Fábregues", de Tarragona, en lastre; y "Manuella Pla", de Certe, con bocoyes vacíos.

Han sido despachados: "Villarreal" y "Cabo Prior", para Barcelona; "Canelejas", para Genova; "Poseidón", para Copenhague; "Cabo Higuer", para Bilbao; "Miguel de Pinillos", para Habana; "Teresa Fábregues", y "Barceló", para Certe, con cargo general; "Algoritoño", para Huelva, y "Albal", para Túnez, en lastre.

En la Aduana del Grao se han recaudado hoy 75.710'08 pesetas, por los siguientes conceptos: Atarcel, 22.150'71 pesetas; exportación, 53.488'17; multas, 53'70; Sanidad, 17'50.

TRIBUNALES

LA VUELTA AL TRABAJO Hoy se han reanudado las tareas ordinarias en la Audiencia, actuando solamente la sección primera, que ha entendido, con intervención del jurado de la capital, en un proceso sobre asuntos reñidos con la moral.

El acto se ha celebrado a puerta cerrada, defendiendo a María de la Concepción Merino Ferrer el letrado don Ernesto Ibáñez Rizo.

La Sala segunda ha suspendido, por no comparecer Pedro Novella Asencio, la vista del proceso seguido al mismo, por robo. La defensa estaba a cargo de don Emilio Martí.

También la Sala de lo civil ha aplazado la vista de un pleito sobre pago de cantidad, procedente del juzgado de Oriente. Actuaban los letrados don Carlos Testor y don Leopoldo Pelechá.

A la hora de cerrar nuestra edición se disponía a dar la segunda conferencia en favor del doctor Alegre el doctor don Manuel Espinosa...

A la hora de cerrar nuestra edición se disponía a dar la segunda conferencia en favor del doctor Alegre el doctor don Manuel Espinosa...

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 6, 4-50

NUEVO DIPUTADO Además del señor Salvatella, por Granada, ayer fué proclamado diputado por el artículo 29, representante en Cortes de Ariza (Córdoba), el redactor de "El Imparcial" don Luis Bello.

FALLECIMIENTO DE UN CARDENAL Un despacho de Roma comunica el fallecimiento del Cardenal Della Volpe, prefecto de la Congregación del Índice.

JURA DE LA BANDERA En Toledo y Valladolid se verificó con gran esplendor la jura de la bandera de los alumnos de las Academias de Infantería y Caballería.

TEMPORAL E INCENDIO Bilbao.—Sigue reinando fuerte temporal y llegan muchos buques de arribada forzosa. Los vapores "Marqués de Urquijo" y "Compostela", que se hicieron a la mar, tuvieron que regresar con averías.

Continúa el incendio en las carboneras de las fábricas metalúrgicas de Santa Ana y Bolneta. Hoy se ha propagado el incendio a dos carboneras más. Las pérdidas se elevan a más de 200.000 pesetas.

Cádiz.—Anoche, entre el Cabo de San Vicente y Punta Sagres, estuvieron en grave peligro, a causa del temporal, la fragata "Numancia" y un vaporcito que la remolcaba. Ambas embarcaciones llegaron a este puerto, y cuando amainase el temporal seguirán con rumbo a Bilbao.

Ferrol.—Se han puesto fuera de peligro cuatro buques astifiosos.

Continúa en situación crítica el vapor austriaco "Atlatte", pues no puede intentar-se el salvamento hasta que amaine el temporal. Una lancha de vapor está destruyéndose contra las peñas, y ha perdido cuatro bateas y tres botes, sin desgracias.

En las aldeas próximas, el huracán y el granizo han causado enormes destrozos.

FALLECIMIENTO EN LA CARCEL MODELO El niño de 12 años Manuel Rodríguez, que hace unos días mató a una hermanita suya, dándole varios golpes con una piedra en la cabeza y arrojando el cadáver al río Manzanares, ha dejado de existir en la enfermería de la Carcel Modelo.

CRIMEN Y SUICIDIO Dicen de Zaragoza que en el pueblo de Carrañente se ha desarrollado un sangriento suceso.

Vivían en aquella población el matrimonio Melión Nieto y Francisca Monje. Esta era extremadamente celosa, por cuya causa no andaban los esposos bien avenidos y menudeaban los disgustos.

Ayer, exasperado Melión, agredió a su esposa, dándole cuatro patadas y dejándole el cadáver, y luego se disparó tres tiros de revólver, fallando a los pocos instantes.

MADRID 6, 14 15

LA PRENSA Ocupándose "A B C" de la acusación lanzada por el señor Urzáiz contra el Gobierno, dice que no basta afirmar, que precisa demostrarlo, y añade:

"Si en la sesión de mañana el señor Urzáiz demuestra que el Gobierno ha prevaricado, "A B C" será el vocero de su actitud, y en la frase únicamente para dar peso a la galería, seremos los primeros en divulgar por toda España su conducta."

"El Imparcial" Declara que la real orden sobre los minerales de cobre, aludida por el señor Urzáiz en la sesión del Congreso del sábado, data de hace 16 años, y comprende a los Gobiernos de Sagasta y Dato. "En uno de ellos" dice el colega "fue ministro de Hacienda el señor Urzáiz. ¿Por qué no derogó la real orden?"

"El País" Censura que el señor Salvatella haya sido proclamado diputado por el artículo 29 en Granada, en vacante preferencial por el señor marqués de Romanones, que la dejó al caucismo.

"El Heraldo" publica un artículo de Emilio Junoy, sosteniendo que Albal y Cambó, cuando más se alejan, más se acercan.

SUCESOS

LOS FERROVIARIOS Con motivo de la excitación que existe entre los ferroviarios de Játiva, el capitán de aquel puesto de Guardia civil, con la fuerza a sus órdenes, ejerce una escrupulosa vigilancia, y en un cacheco practicado, ha recogido varias armas blancas y de fuego, denunciando a los que las usaban, por carecer de la correspondiente licencia.

ROBO Los ladrones han visitado la casa letra R, del camino de Burjasot, poblado de Bentabol, llevándose varias ropas. Los cacos no han sido habidos.

HURTO Dos muchachos llamados Luis Guzmán Hernández y Florencio Arocas García han penetrado en casa de don Enrique Calabuig, en el Grao, hurtando nueve sacos. La Guardia civil los ha detenido.

DENUNCIAS La benemérita de Cácer y Corbera ha formulado varias denuncias de pastores, por pastoreo abusivo, cazarlorzas, por carecer de licencia, y carreteros, por faltar al reglamento de Policía de caminos.

MULTAS El señor Gobernador ha impuesto hoy las siguientes: De 50 pesetas, por ocupación de armas, a José Galán; De 20, por estorbando, a Domingo Jiménez y Enrique Molina.

ACCIDENTE DEL TRABAJO A las cinco menos cuarto de la tarde ha sido atendida en la casa de Socorro del Museo la joven de 26 años, Patrocinio Jordá Juan, obrera de la fábrica que los señores Menllor y Crespo tienen en el camino viejo de Burjasot.

Patrocinio Jordá presentaba una herida incisa en el borde interno de la mano derecha, y otra en el dorso de la muñeca, producidas por una cuchilla.

Afortunadamente, las lesiones no eran de gran importancia.

Colaboran juntos en la misma obra, y en su sentir y en su expresión son una y otra gota de agua.

La sonrisa mestifollica del señor Albal y el entreciego demoniaco del señor Cambó no son incompatibles.

Solo se separan en detalles de forma. Cuando el señor Albal habla de la Unión Nacional y el señor Cambó la comparaba a la actuación de la "Liga", en vez de reñirse, se ponían de acuerdo.

Jamás, como ahora, se ha estado tan abocado a recoger el pensamiento que integra Cataluña, con motivo de la guerra europea.

EN LA PRESIDENCIA El señor conde de Romanones nos ha dicho que había visitado la facultad de Medicina, examinando las clínicas, laboratorios y demás dependencias, y convenciéndose de la necesidad de construir un nuevo edificio.

Ha dicho el jefe del Gobierno que no cree que toda la sesión de hoy en el Congreso esté dedicada al proyecto de subsistencias.

¿Qué hay de la dimisión del señor Villanueva? ¿La retira? El jefe del Gobierno: El señor Villanueva no ha dimitido. Hállase comprometido con el pensamiento del Gobierno y nadie puede poner en duda que ha prestado excelentes servicios a la patria y al partido, ofreciéndole su apoyo en circunstancias bien difíciles.

El sábado pensó en dimitir una vez, pero logró disuadirse.

El prestigio del señor Villanueva es una fuerza con la que cuenta para gobernar.

Los periodistas: ¿Y de la crisis, qué nos dice usted? El jefe del Gobierno: ¿Qué bromas tienen ustedes! ¿Qué aún en que haya hule dentro y fuera del Parlamento.

Viene aquí a pelo el cuento del inglés que abominaba de los toros y no faltaba a ninguna corrida, con la esperanza de que fuese cogido algún torero.

Cuando esto ocurría, se daba por satisfecho.

Un periodista: ¿Pues lo que es tumbos si que los ha habido. El conde: No digo que no haya habido caídas, pero las han dado todos.

MADRID 6, 15 15

A CAZAR En breve marchará a Cullera don Alvaro de Figueroa, hijo del señor conde de Romanones, con objeto de tomar parte en una tirada de ayos acuáticos.

EL ASUNTO DE LOS CARBONES El ministro de Fomento nos ha dicho que ha venido celebrando estos días conferencias con los que tratan carbon de Asturias, con los almacenistas y con los distribuidores, para anunciarles que el Gobierno busca la forma de abaratar el precio de dicho combustible, habiéndolo incluido en el proyecto de ley de Subsistencias, presentado al Congreso.

"Los distribuidores han accedido a que fije yo la cuantía de la retribución que han de percibir por su trabajo. Asimismo he celebrado entrevistas con los representantes de las Compañías mineras, señores marqués de Villavieja de Asturias, Urquijo y Balmaseda.

A todos ellos propuse y aceptaron que rebajen un 15 por 100 el precio del carbón. El señor Balmaseda añadió que la hulla fina que se extrae de sus minas, que es la que emplea las clases humildes, está dispuesta a darla al mismo precio que tenía antes de comenzar la guerra.

Dentro de breves días será un hecho el abaratamiento del carbón, y la hulla fina se venderá al mismo precio que antes de comenzar la guerra.

El director general de Obras públicas procurará que no falten vagones para el transporte de carbones desde las minas a Madrid.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS LA DIMISION DE CORTINA

El señor ministro de Fomento continuó diciendo: "Ha regresado el ingeniero señor Faquinto de su viaje a Asturias, a donde fué comisionado por mí, para solucionar la huelga de obreros de los ferrocarriles económicos, habiendo obtenido gran éxito sus gestiones, por lo que le he felicitado. Realmente, la huelga revestía caracteres graves, por lo que hubiera podido repercutir en el alza de los carbones."

Le preguntamos al ministro qué había de la dimisión del director general de Comercio, señor marqués de Cortina.

El señor Gasset nos dijo: "Proseguimos las gestiones para disuadirle. He hablado con el señor conde de Romanones, y no pierde las esperanzas de conseguirlo."

El señor marqués de Cortina, que estaba presente, añadió: "Cada cosa tiene su hora, y la mía ha sonado ya. Definitivamente abandono el cargo."

LAS CORTES

Congreso Se abre la sesión a las 3'20 de la tarde. Preside el señor Villanueva.

En el hanco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación. La Cámara animadísima.

El señor VILLANUEVA: Se entra en el orden del día. El señor ROMEO: Pido la palabra. Antes de la sesión ya comunicé a su señoría mi deseo de que fueran leídos algunos artículos del reglamento.

El señor VILLANUEVA: Yo me he de limitar a cumplir los acuerdos de la Cámara, y le ruego a su señoría me dispense si no le concedo la palabra.

El señor ROMEO: Yo insisto en pedir que se lean esos artículos. El señor VILLANUEVA: Ya he dicho a su señoría que no puede ser.

El señor ROMEO: Yo protesto de este atropello. (Se promueve gran escándalo. El presidente agita la campanilla, y se oye la voz del señor Romeo, que grita: A mí no se me hace esto.)

El señor VILLANUEVA: Orden del día. Ley de Subsistencias. El señor CASTILLO VAQUERO consume el primer turno en contra de la totalidad. El señor ROMEO: Pido la palabra.

El señor CASTILLO VAQUERO se ocupa de la cuestión de los carbones, abogando por la tasa de mineral extranjero y nacional, y defendiendo la necesidad de que se evite el fraude.

El señor D'ANGELO, de la comisión, defendiendo el dictamen, sosteniendo que el proyecto evitará graves perturbaciones.

Se extiende en consideraciones sobre la materia, y rechazan ambos. El señor ROMEO manifiesta que anteriormente solo aspiraba a la lectura de varios artículos del reglamento, pero sin duda la presidencia temió que hablara de los sucesos desagradables desarrollados en la sesión del sábado.

El señor VILLANUEVA le contesta que su pretensión tiene lugar adecuado en el período de ruegos y preguntas.

El señor ROMEO declara que la lectura de los artículos está relacionada con una frase muy castiza, que pronunció don Melquíades Álvarez en la sesión del sábado, y que fué acogida con ruidos poco parlamentarios por la Cámara.

Pasa el orador a combatir el proyecto de Subsistencias, diciendo que ha sido presentado a destiempo.

El señor Albal conferencia con el señor Francisco Rodríguez, y el señor ROMEO llama la atención del señor ministro de Hacienda, porque no atiende su discurso. (Protestas y campanillazos.)

En nombre de la comisión le contesta el señor MONTANES. Se leen varias enmiendas, y rectifica el señor ROMEO. (Sigue la sesión.)

Senado

El señor marqués de Alhucemas abre la sesión a la hora de costumbre. Aprobada el acta, queda retirado el dictamen concediendo validez a los matrimonios en artículo mortis de los militares, para los efectos de la concesión de derechos pasivos.

El señor LASTRES explica su anunciada interpelección sobre la delincuencia infantil. Aboga por la constitución de tribunales de niños, conforme proyectaba el señor Montero Villegas.

Elogia la fundación Sudán de Barcelona. Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, manifestando que lo sustentado por el señor Lastres supone nuevos gastos.

Afirma que ha dirigido una circular a los presidentes de Audiencia para que habiliten locales destinados a los niños, y con ello se dará el primer paso para la reforma.

El señor MONTERO VILLEGAS comienza su discurso dedicando un recuerdo a la memoria de su padre, y juzgando indispensable la formación de tribunales para niños.

Para alusiones interviene los señores ARIAS DE MIRANDA y PULIDO. Se aprueba el orden del día y se levanta la sesión.

MADRID 6, 16 15

EN GOBERNACION El señor Ruiz Jiménez nos dijo esta mañana a los periodistas:

"Estuve en Palacio con el presidente. Conferencé con los gobernadores civiles que se encuentran en Madrid."

Algunos de ellos han marchado ya a sus destinos. El señor Suárez Inclán saldrá esta noche para Barcelona.

En el tren rápido ha salido ya el director general de la Seguridad. Creo que la sesión de esta tarde en el Congreso no será de larga duración.

LA REAL MAESTRANZA Una comisión de Maestranza de Zaragoza, presidida por el infante don Carlos, ha estado esta mañana en Palacio, para hacer entrega de las insignias de las damas de la Maestranza para las Reinas e Infantas doña Isabel y doña Luisa.

MAS AUDIENCIAS La Reina pasó esta mañana a caballo por la Casa de Campo, con la Princesa de Teck. A su regreso al Alcázar, recibió en audiencia al duque de Montellano y al capitán

Do Benito, uno de los rejoneadores en la corrida de toros de La Cruz Roja, que fué a dar gracias a su majestad por el alfiler de corbata con que se sirvió obsequiarle.

DE CAZA Uno de estos días marcará el Rey de caza con el señor duque de Arión, a una de las fincas que dicho aristócrata posee en Andalucía.

DESPACHO Esta mañana despachó su majestad con los ministros de Estado, Justicia y Guerra. No concedió audiencias.

DE HACIENDA El señor Albal ha recibido la visita del cónsul general de Venezuela con el delegado especial de aquel gobierno, para pedirle que no prohíba la exportación de papel de fumar, pues su nación tiene adquiridos compromisos con algunas fábricas de España.

Le visitaron también los señores contralor Mateo, conde de Sallent y marqués de Mondéjar, que le dieron cuenta de la creación, en Santa Isabel, del Banco Colonial de Guinea.

La comisión de Palma, que se halla estos días en Madrid, le hizo entrega de la protesta que elevan aquellos comerciantes por las inspecciones ordenadas por aquella delegación de Hacienda.

Ha seguido el ministro recibiendo felicitaciones por sus proyectos económicos.

MADRID 6, 17 15

Los naranjeros

Esta mañana ha llegado la comisión naranjera. Mañana visitarán a los señores Gasset y Zorita para rogarles lleven a la práctica las conclusiones acordadas en la Asamblea de Aláira.

Diálogo sobre la neutralidad Al llegar esta tarde el señor conde de Romanones al Congreso fué rodeado por los periodistas.

Formóse un corro; el señor Rodés, que se hallaba presente, expresó su criterio de que antes de discutirse los presupuestos de Guerra y Marina procedía entablar un amplio debate sobre política internacional y la neutralidad, a fin de que quedasen perfectamente determinadas las necesidades de aquéllas.

El señor conde de Romanones mantuvo su criterio ya expuesto en el Congreso y en el Senado, de que no consideraba oportuno en estos momentos ventilar este asunto en el Parlamento, por los peligros que acarrearía.

Iniciado el debate, y aún permaneciendo el Gobierno callado, cosa que iba a ser muy difícil, no se podría evitar que al final del debate resultase predominante una opinión favorable a uno de los dos bandos beligerantes.

Creo que después de dos años de silencio, debemos seguir guardando la misma actitud. Insisto en que no debe plantearse este debate, y aseguro que en tiempo oportuno lo reñuirá el Gobierno.

El señor Rodés decía: "No es posible gobernar rehuyendo cuestiones y sustrayendo su criterio al Parlamento."

Los señores Silió y Maestre y algunos otros diputados que escuchaban, asentían a las manifestaciones del señor conde de Romanones, convencidos de los peligros que del debate podían originarse para la patria.

El señor Rodés argüía que no debía existir ese peligro de discutir en el Parlamento lo que en actos públicos se discute y comenta. El señor conde de Romanones: No es lo mismo.

Esas opiniones a que usted alude, recogidas por el Parlamento, adquieren carácter oficial.

El señor Rodés insistía en que no veía inconveniente grave en que se discutiera nuestra política exterior, sin tocar para nada cosas que en el ánimo de todos está que deben permanecer quietas.

"Soy tan partidario de la neutralidad de España, que si de mí dependiera que con una compañía de soldados y 100.000 pesetas influyéramos en el término de la guerra, no lo autorizaría."

El señor conde de Romanones mantuvo su punto de vista. "Hay que evitar responsabilidades. Ante la probabilidad de una complicación internacional, es preferible seguir callando."

MADRID 6, 18 15

PRESUPUESTOS Se ha reunido la comisión de Presupuestos, dictaminando la partida referente a grandezas y títulos del reino.

AMPLIACION DE LA LEY MELLADO Los diputados radicales han presentado al Congreso una proposición para que se adicione al artículo 35 de la Ley Provincial, lo siguiente:

"Los diputados provinciales no podrán ser reelegidos hasta después de transcurridos cuatro años de cesar en sus cargos."

LA AMNISTIA Se ha constituido la comisión que entiende en el proyecto de Amnistía, nombrando presidente al señor conde de Santa Eulalia, y secretario el señor Barriobero.

PARA UNA CARRETERA A instancias del diputado a Cortes por Albalá, don Eduardo Llagaria, el ministro de Fomento ha librado la cantidad que faltaba para la terminación de la carretera de Ayelo de Rugat.

MADRID 6, 19 15

CONFLAGRACION EUROPEA LA RESURRECCION DE POLONIA Varsovia.—Con inusitado esplendor se celebró la coronación del nuevo Rey de Polonia.

El acto se celebró en el antiguo palacio real. Asistieron las altas figuras del clero y la nobleza. La multitud entonó emocionada el himno polaco.

Se leyó la proclamación en alemán y en polaco. El rector de la Universidad quedó encargado de tomar juramento. La proclamación fué recibida con atronadores aplausos.

Los polacos lloraban de emoción. En todas las calles, invadidas por una gran multitud, se presintió el entusiasmo, quedando suspendida la circulación de vehículos.

En todo el país la noticia del nuevo rei-

nado de Polonia ha producido delirante entusiasmo.

Lyon.—La prensa comenta la concesión de los imperios centrales a Polonia, considerándola como de efectos militares, lo cual demuestra la disminución de efectivos de Alemania y Austria y en atentado a las leyes de humanidad.

Se celebró solemne fiesta religiosa, dedicada a los polacos muertos, como soldados de la legión extranjera de Francia.

El altar aparecía adornado con banderas francesas y el estandarte polaco. Se pronunciaron discursos terminada la ceremonia, y uno de los oradores dijo que Francia era la madre adoptiva de los polacos, que sufren por Francia, como han sufrido por Polonia.

COMISION PERMANENTE Nauen.—Como el Parlamento alemán aún no ha señalado nueva fecha de reunión, ha quedado constituida permanentemente la comisión de Presupuestos.

ES INEXACTO Nauen.—Un despacho oficial alemán desmiente que en estos últimos días hayan sido derribados en los campos de batalla franceses cinco aviones.

DE ORIGEN AUSTRIACO Viena (oficial).—Grupos de monitores austriacos desembarcaron el día 3 del actual tropas en Dijon y orilla rumana, dispersando al enemigo.

En Serduk fracasó el ataque enemigo. Nos apoderamos de Clabucous, aprisionando a 14 oficiales y 647 soldados.

En pocos días hemos hecho en Pedreal 1.747 prisioneros.

En el frente italiano, en Brasso, rechazamos dos ataques enemigos.

En Carso, los italianos han continuado su ataque al Sur de la alta planicie. Fracasaron todas las tentativas y el enemigo sufrió enormes pérdidas.

En los demás sectores no ocurre novedad. MADRID 6, 18 15

DE ORIGEN FRANCES Paris (oficial del Mediodía).—Progresamos al Norte del Somme, en Les Boeufs y Saily-Saillisel.

Los contraataques enemigos contra las posiciones conquistadas en el bosque de Saint Pierre, fracasaron.

Ganaron los alemanes algún terreno en la parte Sudeste del bosque. Sigue muy cañoneo en Douaumont.

Paris.—El vapor "Ejerdan" logró escapar de un submarino, después de un pequeño combate.

"Le Temps" comenta el nuevo reinado de Polonia, y sostiene que Alemania y Austria, con ello, han querido organizar un ejército polaco para la defensa de sus intereses.

MADRID 6, 18 15

DE ORIGEN ALEMAN Berlin.—Nuestras tropas rompieron al ejército del general Belp, derrotándolo.

Entre Saily y Saint Pierre, conquistamos algunas posiciones, haciendo prisioneros a 10 oficiales y 200 soldados.

En la Mossa continúa el duelo de la artillería.

En Pedreal nos apoderamos de Laüto, haciendo 450 prisioneros.

DEL EXTRANJERO

BUQUE EN PELIGRO Oporto.—Pasó por frente a Viana do Castelo el vapor español "Iofre", que iba capeando el temporal y que hizo señales, en demanda de auxilio.

El vapor siguió en dirección Sur, encallando en Leiscoe. La tripulación se salvó.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Compañía, á las ocho misa de Comunion para las Madres Católicas. Por la tarde á las cuatro y media el ejercicio y sermón por el director, padre Casas. Como día del Beato Antonio Balducci, se leerá la vida del Beato.
POR LOS FIELES DIFUNTOS.—Novenario. Continúa: En la Colegiata de San Bartolomé, á las cinco de la tarde, con sermón á cargo del reverendo padre Luis Urbano, O. P.; San Esteban, á las cinco y media, con sermón por don Joaquín Calmerá; en el Pilar y San Lorenzo, á las seis, y será el orador el padre Francisco Lloréns; en San Vicente Ferrer, á las cinco, y predicará el padre Lorenz, G. Sempere, dominico; en Santa Catalina mártir, á las cinco y media, con sermón por el doctor don Justo Martínez; en Jerusalén, á las cinco y media, predicando don Luis Ballester; en San Juan de la Ribera, á las seis, con sermón por don Enrique Sánchez; en el convento de la Trinidad, á las seis, y predicará el señor vicario don Vicente Pastor, y en la parroquia de San Juan Bautista y San Vicente, á las cinco y media, con sermón por el doctor don Giné Almagro.

NOTICIAS MILITARES

LOS ASCENSOS REGLAMENTARIOS Han quedado firmados los ascensos reglamentarios del presente mes, que son los siguientes:
Estado Mayor: Dos comandantes y tres capitanes.
Infantería: Tres tenientes coroneles, 12 comandantes, dos capitanes y dos primeros tenientes.
Artillería: Un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.
Sanidad militar: Un subinspector médico de segunda, dos médicos mayores, dos médicos primeros y cinco segundos.
Carabineros: Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, dos primeros tenientes, ocho segundos y cinco sargentos.
Guardia civil: Un teniente coronel, siete comandantes, siete capitanes, nueve primeros tenientes, 10 segundos y siete sargentos.
Clero castrense: Ingresa un capellán segundo.
Equitación: Un profesor segundo, uno tercero é ingresa un aspirante.
Intervención: Dos comisarios de guerra de segunda, dos oficiales primeros y tres segundos.
Oficinas militares: Dos oficiales primeros, uno segundo, ocho terceros, un escribiente primero, uno segundo é ingresan dos aspirantes.
Ingenieros: Tres comandantes, dos capitanes y dos primeros tenientes.

DESTINOS A AFRICA El ministro de la Guerra ha dispuesto que se considere cumplido el plazo de mínima permanencia en Africa á los jefes y oficiales que forman parte de los cuadros orgánicos de las unidades expedicionarias que hayan regresado ó regresen á la Península, á excepción del personal que fuese destinado por el turno general.
RECOMPENSA Ha obtenido la cruz del Mérito Militar el teniente coronel de Ingenieros don Luis Andrade.
DESESTIMACION Ha sido denegada la instancia presentada por el celador del material de Ingenieros don Rafael Arce, solicitando el pase á la situación de supernumerario.
CAMBIO DE DESTINO Ha sido aprobada la permuta de destinos entablada por los capitanes de Infantería don Defilino Alvarez y don Nicolás Chacón, don Luis Alonso Preciado y don Emilio Poyo.
LICENCIA Le han sido concedidos seis meses, para Cuba, al teniente coronel don Alberto Gilabert.
REEMPLAZO Le ha sido concedido el pase á esta situación al capitán don Tomás Ovens.
A CASARSE Ha obtenido autorización para contraer matrimonio el primer teniente de Caballería don Luis Sánchez.
VISITAS DE INSPECCION Con la visita girada ayer por el señor Capitán general á Chelva, con objeto de presenciar las prácticas de tiro del 8.º montado de Artillería, ha dado por terminada la inspección aislada á los cuerpos de la guarnición.
Su excelencia estuvo primero en Sagunto, donde asistió, á caballo, á las prácticas del regimiento de Otumba; marchó luego á Alicante, donde presenció, también á caballo, los ejercicios prácticos del regimiento de la Princesa, y luego estuvo en Almansa presenciando la marcha militar del regimiento de Victoria Eugenia.
Inspeccionados los cuerpos de la guarnición aisladamente, piensa su excelencia pasarles una revista de conjunto, y al efecto, en breve se verificará una gran parada en el paseo de la Alameda, probablemente el próximo domingo.
Oportunamente daremos detalles de la formación.
LA JURA DE LA BANDERA Según nuestras noticias, los reclutas del cupo de instrucción, concentrados ayer en los cuarteles de la guarnición, jurarán la bandera el día 10 del corriente.
La concentración se ha verificado sin incidente ninguno, dejando de presentarse al llamamiento muy pocos y todos ellos por causa justificada.

MOVIMIENTO DE POBLACION DE AYER A HOY Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 2 varones. Defunciones: Luis Italo Pelusa Aranti, de 37 años; José Hernández Rodríguez, de 21; Jaime Ortola Ramos, de 6.
Distrito del Mercado.—Nacimientos: Una hembra. Defunciones: Salvador Rega Martínez, de 62 años; Damián Gasó Fabra, de 58; Bernardino Solá Aicart, de 65.
Distrito de Serranos.—Nacimientos: 3 varones. Defunciones: Gracia Roig Plantado, de 85 años.
Distrito del Mar.—Nacimientos: Una hembra. Defunciones: Ninguna.
Total: Nacimientos, 7; defunciones, 7.

Imp. de "La Correspondencia de Valencia"

GRANDES ALMACENES EL AGUILA PAZ, 10 Y 12.-VALENCIA
:: Sucursales ::
Madrid — Barcelona — Alicante — Almería — Bilbao — Cádiz — Cartagena — Gijón — Granada — Málaga — Palma de Mallorca — Santander — Sevilla — Valladolid — Zaragoza.
Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña.
Secciones: Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.
PRECIO FIJO -- VENTAS AL CONTADO
PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL

TOS Cosquilleo de la laringe
Su curación y alivio inmediato
Pastillas Cañizares
La fórmula más racionalmente científica.
(Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas).
Venta: Droguería de la Luna, G. Contat, farmacias y droguerías, y en la de Cañizares (abierta toda la noche), y laboratorios químico y de esterilización.
CABALLEROS, 63, VALENCIA

COMPAÑIA COLONIAL INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS
Casa fundada en 1854

HERNIADO INFALIBLE CONSOLIDATIVO RAMON
Cierta, sin operar y con único gasto, al alcance de todos la curación radical de la hernia (quebradura), quita, sea cual sea su edad, el sambentio de tal dolencia, sufrimientos y peligros. Curan cuando los productos que componen este preparado se aplican en forma de unguento.

¿Queréis conservar la salud...? ¿No más calvos??
"VIGOR" Usad los trajes de punto interiores marca "VIGOR" DR. ROBER'S aprobados por la Academia de Higiene.
Patente núm. 59.216 UNICO DEPOSITARIO EN ESTA POBLACION Camisería y Perfumería Sanz Maset y Poyo, Mar, 4

SUERO HEMOPOIÉTICO Indicado para combatir anemias, cohibir hemorragias y exaltar fagocitosis; en la convalecencia de enfermedades infecciosas, etc.
Amplolla de 10 c. c. Una peseta. Caja de 10 ampollas de 10 c. c. Ocho pesetas.
LABORATORIO DEL DR. CAMPOS Pl y Margall, núm. 1.—Valencia

Antidiabético "MAXIM" Especifico sin rival para combatir y curar la diabetes
Es tal la bondad del especifico «MAXIM», que no necesita el enfermo someterse á las molestias de todo régimen alimenticio.
Pídase farmacias y droguerías.—Al por mayor M. Reig, Santa Clara, A., principal, Valencia.

Automóviles "SAXON" Varios modelos. Elegantes carrocerías. Entrega en el acto. Casa Gritzner, máquinas para coser. Pl y Margall, núm 14, Valencia.
Bordadoras Noдрizas Una de Gandia, viuda, de 22 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura; una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en su casa, todas con buenos informes.
CARROS para 1.500 kilos compraria, con caballos ó sin ellos Razon, «America Styles» S. A., P.osta Queral, 9, teléfono 547.
Compro máquina de coser, de buena marca y en buen estado. Intúli presentarse, si no tiene las indicadas condiciones. Sangre, 17, librería.

Señoras Servicios combinados Correos de Africa y Ferrer Peset Hermanos
Ya llegó nuestro extenso y bonito surtido de TRAJES BORDADOS, PUNTI LLAS, APLICACIONES, CANTOS FRIPOLITE, etc., etc. Verdadera ocasión, precios sin competencia. Visite usted esta casa y quedará convencida de que nuestros precios son BARATISIMOS, INCOMPARABLES.
Administración de fincas La solicita persona de inmejorables referencias, con título profesional y sólidas garantías. Darán razón del solicitante y de su domicilio en la calle de San Esteban, núm. 4, 4.º

COMPANIA SEVILLANA Itinerario fijo
EL SANTA ANA saldrá el día 8 de noviembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
COMPANIA DE VAPORES Vinnosa de Sevilla
EL CATALUÑA saldrá el día 8 de noviembre directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Fábrica de billares Unica en Valencia en precisión y economía. También tiene billares viejos restaurados y se mudan paños y componentes. Tiene á la venta toda clase de accesorios á precios sin competencia.
Chico para recados, sabiendo leer y escribir, mayor de 15 á 18 años de edad, se necesita. Intúli presentarse sin buenas referencias. Ciscar, 3, bajo.
Sastre Se necesitan medias oficiales y prendas, en los talleres de la sastretería La Sastre, Nacional núm. 1. Pie de la Cruz, número 18, 1.º
Pocos artesanos Se tallarán hasta 500 metros en todo paño; perforadoras á vapor, Vicente Estala, Borriol, 23, Valencia.